

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas: trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

Teléf. 1.011

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINA: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuncios y suscripciones: la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Actitudes y propósitos

Es interesante en estos momentos dar a conocer cuál es la actitud de los Diputados que se ha dado en llamar disidentes, aunque no hayan mostrado en parte alguna ni en ningún momento que disierten en nada sustancial del partido liberal conservador, de que es jefe reconocido el ilustre Sr. Cánovas del Castillo, y vamos a procurar consignar en breves líneas cuáles son las noticias que hasta nosotros han llegado sobre tan importante cuestión.

¿Cuál es la actitud que los Diputados abstentidos guardan y han de guardar en lo sucesivo en frente de los acontecimientos políticos que pudieran sobrevenir?

¿Cuál es la bandera que sostienen y cuáles los principios que sustentan?

¿Qué es lo que se proponen, y cuál será su conducta en frente del Gobierno y del partido liberal conservador, en que siempre han militado?

A estas preguntas que la opinión pública hace y que deben ser contestadas con claridad completa, vamos a darles respuesta diciendo, según nuestro leal saber y entender, lo que nuestros amigos se proponen, lo que sustentan y lo que harán seguramente, en cumplimiento de deberes ineludibles y de reclamaciones imperiosas de su conciencia.

Por lo pronto, y antes de pasar a responder una por una a las preguntas que quedan formuladas, y que son expresión exacta de las curiosidades justificadas de las gentes que en política se ocupan, bueno es que sepa que con los abstentidos y con los que en política significan, están, no solo los que ostensiblemente lo han manifestado, sino muchos de los que asistieron a la reunión del Senado, que siendo, como nosotros, ardientes partidarios de la unión y disciplina, de la jefatura del ilustre hombre público que por derecho propio, por sus servicios y su talento la ejerce, dicen a cuantos se lo quieren oír que se hallan de corazón al lado del matiz que simbolizan los Sres. Silvela y Villaverde, y que desean, no sólo la reconciliación completa de todos los conservadores, para bien de la patria, de la Monarquía y del partido, sino que prevalezcan en el seno de la gran agrupación en que militan las tendencias y los procedimientos que los dos ex ministros citados han representado en el Gobierno y han de representar en el porvenir, cualquiera que sea la suerte que a todos nos esté reservada.

También es oportuno consignar aquí que la opinión pública independiente, que es lo que se llama en el argot de la política masa neutra del país, vió con profunda simpatía cuanto en ciertos asuntos se hizo, y manifiesta por todos los medios que están a su alcance, a través de las pasiones y prescindiendo de las habilidades periodísticas, que tiene su vista fija en los hombres que representan ciertas tendencias, seguras de que su cooperación, su actividad y sus talentos son indispensables para que el partido conservador pueda desenvolverse en el porvenir en las condiciones que exijan las necesidades de los tiempos y el servicio de la Monarquía, a que todos debemos por igual acatamiento, lealtad y sumisión.

Dicho esto, vamos a responder breve y llanamente a las preguntas que hemos formulado al empezar este artículo con las siguientes afirmaciones, que creemos no serán desautorizadas por nadie.

La actitud de los conservadores que se abstuvieron en la votación del Congreso y que dejaron de asistir a la reunión del Senado, es y será la misma en que se han colocado los señores Silvela y Villaverde.

Signen perteneciendo al partido liberal conservador, y unidos y compactos le prestarán todo cuanto auxilio puedan en las luchas electorales y en cuantas cuestiones que afecten al dogma del partido puedan presentarse.

La bandera que sostienen y defienden es la bandera conservadora, y su programa el de este partido, sin quitarle punto ni coma y sin darle otras interpretaciones que las que siempre le han dado los hombres más importantes de la agrupación y el Sr. Cánovas del Castillo.

Se proponen luchar como conservadores en los distritos en que tengan arraigo.

Su conducta frente al Gobierno será la de franca y razonada oposición a los actos que la merezcan; pero teniendo siempre en cuenta que el partido imperante es adversario y no enemigo, y que con él comparten todos los monárquicos el deber imperioso de defender las instituciones, que están por encima de las diferencias de bandería.

Para los que prescindieron de ellos en la reunión del Senado, no puede haber ni habrá hostilidad de ninguna clase.

Son sus correligionarios y lo serán, y convencidos como están de que en el porvenir han de estar juntos, y juntos han de continuar para realizar la política conservadora, las fuerzas que logren reunir en el Parlamento y las que en el país simpaticen con ellos, serán auxiliares, y no enemigos, de los que acudille el Sr. Cánovas del Castillo, hasta que, habiendo conseguido borrar diferencias no sustanciales, puedan todas ser mandadas por quien siempre las ha dirigido y tiene todas las condiciones para ejercer, sin competencia alguna y con el aplauso de todos, la jefatura suprema del partido liberal conservador.

Esto es lo que LA LIBERTAD cree que puen-

san y desean los amigos del Sr. Silvela, y el tiempo se encargará de demostrar si nos hemos equivocado.

A que se realicen estos patrióticos anhelos, ó a que si no pudiesen lograrse tan legítimas aspiraciones se sepa claramente de quién es la culpa, dedicaremos todos nuestros esfuerzos y toda la escasa inteligencia que Dios nos ha dado, seguros de que cumplimos nuestros deberes para con la patria, para con la Monarquía y para con nuestro partido.

Pequeñeces

Sagasta juzgado por sus amigos.

He aquí lo que le dice *El Resumen*: «Debemos consignar en bien del mismo Gobierno liberal, por el Sr. Sagasta, y sus compañeros, entretenidos en la grave ocupación de templar gaitas, no se han dado cuenta de que la opinión empieza a pedir un poco más de actividad.»

¿Conque todavía se dedica a templar gaitas? Mucho teme a las desafiaciones; pero si continúa de ese modo, habrá que decirle: —Vaya usted con la música a otra parte.

El Correo continúa en sus balances tan profundo y tan satírico como siempre.

He aquí el modo que tiene de tratar a los pretendientes que llegan de provincias en solicitud de credenciales y de otros favores:

«La vida política continúa ofreciendo los caracteres propios de los días que siguen a la formación de nuevo Gobierno.»

Y así continuará todavía unos días, mientras no concluyan de nombrarse los altos funcionarios de la administración central y provincial.

Mientras tanto, las numerosas Comisiones de provincias, en medio de sus contrariedades e impaciencias—que de todo hay—tienen la compensación de encontrarse en Madrid con una temperatura deliciosa, que parece invernal, hallándonos, como ya nos hallamos, a mediados de Diciembre.»

Es decir, que pueden compensar sus contrariedades tomando el sol.

Eso ya es sangriento.

Es lo mismo que si a un Diputado uno de sus electores le pidiera un favor, y el Diputado respondiera:

—No le concedo a usted lo que me pide; pero, en cambio, puede usted tomar el fresco.

[Gran compensación!]

Al primer tapón... hieren los fusionistas los sentimientos religiosos de nuestro pueblo y faltan a la Constitución del Estado.

No era nada lo del ojo. He aquí los hechos.

El Gobierno ha acordado la apertura de una capilla protestante.

Este acuerdo lo fundan los Ministros en el artículo 11 de la Constitución, que dice así:

«La religión católica apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.»

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, ni ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

Es decir, que prohibiendo la Constitución del Estado que se celebren públicamente otras ceremonias religiosas que las de la religión católica, se autoriza, FUNDÁNDOSE EN ESTE ARTÍCULO, el establecimiento de una capilla evangélica donde han de celebrarse públicamente ceremonias religiosas que no son las de la religión católica.

Esta es la lógica de aquel Gobernador fusionista que decía:

—En vista de que la ley prohíbe el juego, me voy a tallar al Casino.

Esto ya no es fresca, esto es hielo.

Dice *La Correspondencia* en su sección *El país y la Huerta*:

«Hemos oído asegurar que, apenas terminada la reunión de ayer tarde en el Senado, se acercó el General Martínez Campos al Sr. Cánovas del Castillo, y le dijo lo siguiente, en estas ó parecidas palabras:

«Aquí se ha reunido esta tarde un partido con fuerzas y elementos bastantes, y aun sobrados, para constituir situación en cualquier momento en que dejara el poder el partido liberal.»

¿Como que no hay nada que fortifique los partidos como la abstención de sus más importantes personalidades y de 90 Diputados.

Ahora resulta que cuanto se ha dicho respecto a esa cifra, verdaderamente fusionista, de candidatos a Gobernadores, queda reducida a un se dice de los pícaros periódicos.

Escribe *El Correo*:

«Los periódicos dicen que son muchos los candidatos, y por lo tanto, que se tardará algunos días en hacer la designación definitiva.»

¿Tantos méritos tienen?... ¡Lástima grande la de tantos candiditos! ¡Seales D. Venancio ligero!

Ya podemos dormir tranquilos. Es evidente que el Gobierno se preocupa con gran atención de un verdadero plan de economías.

Escuchen ustedes algunos detalles del problema que cortamos de *El Heraldo*:

«Desde las cinco y media hasta las ocho duró ayer el Consejo de Ministros, preparatorio del que hoy se celebra en Palacio, y continuación a la vez de la magna empresa del personal y sus peligros.»

Tenemos ya una verdadera legión de economistas. Esperemos el *superabit*.

Y continúa el tema:

«En lo que se refiere a esto, cambian los Ministros con bastante lentitud y extrañada ariá reserva, justificadas por el cúmulo de aspiraciones y de influencias puestas en juego para alcanzar destinos y posiciones.»

Razón tenía la prensa liberal cuando nos afirmaba el gran cúmulo de aspiraciones que había en el país por que viniese al poder el Sr. Sagasta.

Sabia resolución

El Boceras y el Churupa, personas muy distinguidas, porque distinguen y toman alfileres y sortijas, a lo que cae, se encuentran en la calle de Sevilla, y parados en la acera, y fumando tagarrinas, sobre la cuestión del pan de esta manera platican:

—Yo te aseguro, Boceras, que eso del pan tiene miga.

—Que te calles; ni corteza.

—Dicen que sube; mentira, que hay pan en los principales y no llega a las bohardillas.

—Aquí ni hay pan, ni vergüenza, ni autoridad.

—Que lo digas, porque es la pura.

—Si todos quisieran pan, lo tendrían.

—¿De qué manera, Churupa?

—De una manera sencilla: te incautas de un panecillo, quiero decir, que lo limpias; el panadero da voces, un municipal te trinca y, atado codo con codo, vas al Modelo en seguida, y por el pan que *afanaste* te dan pan y ropa limpia.

Y si todas las personas siguieran esta doctrina, la cuestión del panecillo al punto se resolvía.

¿Qué te parece, Boceras?

—Es una idea magnífica. No se le hubiera ocurrido ni a un Ministro fusionista.

—Pus voy a ponerla en plática.

—¿Ya, Boceras?

—En seguida.

—¿Y si en lugar del Modelo te dieran una paliza?

—Mejor; tendré pan caliente, ya que la noche está fría.

Esto dijeron los chulos en la calle de Sevilla, entre tanto que apuraban las chupadas tagarrinas.

Lo del Panamá

Últimas horas de un suicida.

Ayer tomamos de *Le Figaro* la vida y milagros de Cornelius Herz; hoy traducimos de *Le Gaulois* la historia tormentosa de los últimos momentos del Barón Reinach. Herz y Reinach han sido, en esta colosal industria de Panamá, los grandes sacerdotes del becerro de oro. Sus nombres, sus hazñas, llenarán una página negra en la historia de nuestra época.

Por esto y por las consecuencias que ha tenido, creemos muy interesante extraer el relato de *Le Gaulois*:

Cuando el Barón de Reinach se disponía a partir para el Mediodía, recibió aviso del Consejero Prinnet, encargado de la instrucción del proceso, de que fuera a verle.

—Me he entregado—le dijo el Magistrado—a un trabajo laborioso, concienzudo. Preveo que he de perseguirle, y en vez de un amigo veré en usted un acusado.

Reinach protestó, trató de defenderse, y finalmente se retiró. En estos momentos aún esperaba gracias a sus numerosas relaciones en el mundo oficial, conjurar el peligro que le amenazaba.

El jueves 17 de Noviembre fué llamado de nuevo por el Magistrado.

—Ya no abriga ninguna duda—le dijo.—Mi opinión está formada; en mi instrucción resulta su culpabilidad. Tengo que proceder contra usted.

No había que perder tiempo.

Reinach, desde el 18 por la mañana, comenzó a efectuar activas gestiones. Fué a casa de altos personajes, y con todos tuvo el mismo lenguaje para impedir las persecuciones. «El interés de la República está en juego—decía.—El proceso que se prepara puede tener una resonancia terrible en el extranjero. Es forzoso suspender el proceso a todo trance.»

Entre tanto se precipitaba el conflicto, en los periódicos se anunciaba que iban a empezar las persecuciones. El porvenir se pintaba cada vez más sombrío para Reinach.

Sobrevenió un incidente. El copiado de cartas de Reinach permaneció extraviado durante dos días. Al fin aparece en su despacho. ¿Quién asegura a Reinach que no han copiado ó fotografiado los más importantes documentos contenidos en el copiado?

El Barón fué a ver al redactor de *La Libre Palabra*, Jorge Duval; y habiendo escuchado de labios del periodista cuán grave era la situación del Barón y sus cómplices, le declaró el Barón que había distribuido en el Parlamento 8 millones.

No citó ningún nombre. Todo esto ocurría en la mañana del sábado. Fué a ver después a Clemenceau y a Cornelius Herz.

A las dos y media de la tarde se vió con monsieur Rouvier.

Vió otros personajes, aunque sin éxito. Y a todos repetía: —Daré todo lo que se necesite. Encontraré periódicos que me defiendan.

Pero, en todas partes oía la misma contestación. —Es deplorable, pero ya es tarde.

Desesperado regresó a su casa a las ocho y media de la noche. Su mujer y su hija le esperaban a la mesa. No probó bocado.

A las nueve, el Barón subió con la Baronesa al salón de fumar, donde tomó aquél una taza de café, y se separó de su mujer. A las nueve y media marchó a casa de su yerno. No hubo reproches entre ellos. Al despedirse, el yerno le dijo al Barón:

—Aún puede arreglarse todo.

Tornó a verse de nuevo con Clemenceau, Rouvier y Cornelius Herz.

Finalmente, habló con uno de sus más íntimos amigos.

Fué el último con quien conversó.

Volvió a su hotel, se encerró en su habitación, y escribió varias cartas, rasgando no pocos papeles.

A la una y media tomó un frasco de veneno y lo absorbió, quedando muerto en el acto.

(POR TELÉGRAFO)

Paris 14.—La Comisión parlamentaria de información ha recibido hoy comunicación del expediente relativo a la causa de los dinamiteros, en el cual figura Arton.

Dicha Comisión ha oído hoy a los Sres. Rouvier, Clemenceau y Constans. M. Rouvier repitió su discurso de ayer en la Cámara, manifestando no poder explicarse por qué esperaba Reinach que Cornelio Herz se prometiera hacer cesar las polémicas de los periódicos. M. Clemenceau declaró que sólo podía repetir lo dicho por el periódico *La Justicia*, y reconoció que Herz había sido accionista de dicho periódico.

M. Constans manifestó que le extrañaron mucho las gestiones de Clemenceau cerca del Barón Reinach, pero que éste no le pareció desesperado.

Hoy han sido levantados los sellos judiciales en la habitación del difunto Reinach.

El Sr. Constans se negó a prestar juramento, por lo cual le increpó el Sr. Brisson muy agramente.

Paris 15.—Los periódicos republicanos de hoy expresan sus temores respecto a la discusión de la proposición del Sr. Pourquery, que comenzará esta tarde en la Cámara, ó a más tardar el sábado. Entienden que la votación que recaiga sobre la misma pueda resultar una derrota para el Gobierno.

Paris 15.—En la Cámara de Diputados se discute la proposición de M. Pourquery. Monsieur Prevost Lannay pide explicaciones a M. Freycinet sobre el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor en favor de monsieur Herz. El Ministro contesta haber condecorado a la persona aludida, a consecuencia de sus experimentos sobre transporte de fuerzas por la electricidad, y se admira de que se haya estado aguardando seis años para dirigirse dicha pregunta. (Aplausos.)

El Ministro de Justicia, M. Bourgeois, combate que se quiera pasar a la discusión por artículos.

Dice que el partido republicano debe saber que va a votar una cuestión de altísima importancia y que entraña el porvenir de la República. Se prosigue una campaña, no contra ciertas individualidades, sino contra la misma República, y el deber de los buenos republicanos se resume en dos palabras: sangre fría y unión. (Aplausos.)

El Ministerio se halla resuelto desde ahora a abrir una información completamentaria, sobre todos los hechos que puedan motivarla.

M. Brisson pide que se ponga el asunto a votación. M. Ribot se admira de que M. Brisson se asocie a una proposición dirigida contra el Gobierno, y añade que si éste no tiene mayoría, tendrá que buscarla M. Brisson.

El jefe del Gobierno—dice—que no dejará debilitarse en sus manos la autoridad ni la República; que hoy se combate a las instituciones republicanas, y que el Gobierno conjura a la Cámara de Diputados a que volviendo en sí se agrupe en torno de aquél. (Vivos aplausos y grande agitación en la Cámara, que procede a votar si ha de pasarse a la discusión del articulado de la proposición.)

Paris 15 (7,3 n.)—(Urgente).—La Cámara de Diputados, de conformidad con el Gobierno, ha desechado, por 271 votos contra 265, la pretensión de que pase a discutirse por artículos la proposición de M. Pourquery. Ha sido muy comentada esta votación, en la que sólo ha resultado en favor del Gobierno una mayoría de seis votos, a pesar de que éste había planteado la cuestión de confianza.

Paris 15.—En los pasillos y salas de la Cámara, circula el rumor de que M. Brisson presentaría la renuncia de la presidencia de la Comisión investigadora. De verificarse esto, disminuirían asimismo los Diputados de la derecha que pertenecen a la misma Comisión.

La sesión terminó inmediatamente después de la votación a que queda hecha referencia.

Paris 15.—M. Julio Roche ha procesado por difamación al periódico *La Palabra Libre*, por haber dicho que su nombre figuraba en el talón de los cheques que Thierre declaró ayer, ante la Comisión informadora, haber quemado.—*Fabra*.

Circular de Gracia y Justicia

La *Gaceta* de ayer publicó la que el Sr. Montero Ríos dirige a los Presidentes y Fiscales de las Audiencias, señalando las líneas generales a que debe ajustarse su conducta la magistratura en la interpretación de las leyes del Jurado y del juicio oral.

He aquí algunos de los párrafos de aquel importante documento, ya que sus dimensiones nos vedan publicarlo íntegro:

«Al dirigir mi primer saludo a los Tribunales y al Ministerio fiscal, sería oficioso recordar a sus dignos funcionarios los deberes primordiales de administrar y promover recta, imparcial é inflexible justicia. El compromiso de honor y los juramentos prestados por todos los que profesan tal sacerdocio civil, son prendas seguras de que la tradición venerable de la magistratura española será conservada; de los ejemplos de inflexibilidad que dió cuando era el ambiente de la arbitrariedad el que se respiraba en las esferas del poder público.

Es menester, que así los Tribunales como el Ministerio fiscal y la Administración pública, cada una de estas instituciones en su esfera respectiva, contribuyan con celo y con fe en la preparación de los juicios y en la coordinación de los medios que la justicia requiere, a la eficacia de las trascendentales reformas que se han hecho en todos los ramos de la legislación. Sólo en los que no creen en su virtualidad, tiene explicación el sarcasmo de tachar de deficiente y de inadecuado a la gobernación del país un sistema legal, cuyos recursos no están suficientemente estudiados ó no se han utilizado oportunamente.

Severos los Tribunales consigo mismos, sometidos a la inspección constante de sus superiores, deben aplicar igual rigor a sus auxiliares. Los Letrados deben ser como templos de la justicia, cuyas puertas estén cerradas para todo lo que no sea digno de esta virtud.

No concluyan los deberes del Gobierno, en cuanto a la justicia, con procurar que sea cumplidamente aplicada en los juicios civiles y criminales. Es de no menor importancia el de estar atento para los fines legislativos a los resultados de tal aplicación, a las resistencias que encuentre, a las deficiencias que en ella se noten, a los efectos morales que produzca. Porque si la ley no es más que la determinación de las relaciones jurídicas que el estado social exige que sean reguladas, ningún metro puede haber para ella, ni en la especulación ni en la estadística que equilibra al estudio vivo de su aplicación a los conflictos que se presentan a la resolución de los Tribunales.

Los principios de doctrina abstracta, la experiencia de leyes extranjeras, las mismas estadísticas con sus resúmenes cifrados, son lenguas muertas en comparación de los datos palpantes que una información continua, abierta en todos los Tribunales, ha de proporcionar para las reformas de las leyes en lo que tengan de divergente con las condiciones de la sociedad, y para su complemento en lo que se demuestre que no ha sido por ellos previsto, ya sea en lo sustantivo, ya en lo procesal.

Para esto requiere también el Gobierno el celo de los Tribunales, sin apartarlos de sus primordiales funciones. Huyendo cuidadosamente de espíritu estrecho de escuela y de inclinación a la disertación retórica lo que se les recomienda como esencia de su diaria práctica, pueden y deben sus individuos comunicar a este Ministerio las observaciones que estimen oportunas sobre los defectos, resistencias y consecuencias notables de la aplicación estricta de las leyes en los casos en que hayan intervenido.

Fuertes por la conciencia del cumplimiento de su deber en funciones tan altas, intachables en su conducta, satisfechos por estar bajo la inspección constante de sus superiores, Magistrados, Jueces y Fiscales, pueden abandonarse al juicio de la opinión pública, oír serenos, por apasionadas que sean, con tal que no alcancen a su honor, las censuras que de palabra ó por escrito se emiten sobre sus actos, y esperar tranquilos a que por los mismos medios, ó por la reacción del concepto público, se les haga justicia.

La controversia y el examen de todo lo que se refiere al poder público en la esfera de lo responsable, es carácter de nuestro tiempo y condición indispensable del régimen actual. Nada pierden, antes el contrario, ganan los actos de los Tribunales en ser libremente discutidos y referidos en las Academias y en la prensa, dentro de los límites que el Código penal y la ley de propiedad literaria establecen. Lo que la opinión pública persigue con su atención, lo que examina con mayor afán, es lo que más entraña en la sociedad, lo que hay principal interés en conservar incólume, en curar sus enfermedades. En ello se revela su vida y el anhelo por su progreso.

Sírvase usted transmitir los propósitos y sentimientos que quedan expresados a los Magistrados, Jueces y Fiscales de su presidencia, etcétera.»

El señor Ministro de Gracia y Justicia recibió ayer a los magistrados de la Audiencia de Madrid y al Ministerio fiscal del Tribunal Supremo y de la Audiencia.

La sesión de ayer tarde en la Diputación provincial fué breve, pues aunque se aprobaron bastantes dictámenes de las comisiones de Personal, Hacienda y Beneficencia, ninguno requirió largo debate.

Se encuentra gravemente enfermo en el Ferrol el Vicealmirante de la escuadra de reserva Sr. Suñer.

Desearnos su pronto restablecimiento. Una Comisión de Diputados a Cortes y provinciales de Jaén estuvo ayer tarde a conferenciar con el señor Ministro de Fomento, interesándole en la pronta apertura del ferrocarril de Linares a Puerto Genil.

Un buen Gobernador. El Gobernador Sr. Aguilera practica gestiones con el fin de habilitar lo antes posible cuatro asilos de noche, en donde puedan albergarse los infelices que carecen de refugio. Elogios unánimes merece el Sr. Aguilera, que apenas se ha encargado del Gobierno de esta provincia, comienza a dar tan elocuentes pruebas de la acertada y provechosa que ha de ser su gestión.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Enciclica.

Roma 15. Los órganos del Vaticano publicarán esta noche la Enciclica dirigida a los Obispos italianos sobre la omnipotencia y neolita francmasonería, y una larga carta dirigida al pueblo italiano exponiendo la situación religiosa y la necesidad de una decidida acción católica.

Considerándose estos documentos como una prueba de que Su Santidad León XIII cuenta especialmente sobre el pueblo para reconstituir las verdaderas tradiciones de Italia.

Las Cortes resolverán. Lisboa 15. Créese que el Gobierno dejará a la resolución de las Cortes las reclamaciones de los Consejos municipales contra la centralización de los servicios que anteriormente dependían de las municipalidades.

Ecos de madrugada

Consejo de Ministros.

Desde que los fusionistas están en el poder salimos a Consejo por día. Ayer celebraron los Ministros dos, y con tanta reunión y tanto tejer y destejer seguidos con las Direcciones generales desempeñadas interinamente y con los Gobiernos de provincias sin proveer.

Bien es verdad que esta cuestión, enojosa para todos los partidos, es en el liberal el verdadero caballo de batalla y el origen de la mayor parte de los ataques de bilis que han hecho sufrir al Sr. Sagasta sus amigos.

Combinación de Gobernadores. En el Consejo celebrado ayer, según dice la nota oficiosa, quedó aprobada la lista de Gobernadores; y sin embargo de decirse esto, quedan todavía algunas provincias sin representante del Gobierno; tales son las dificultades con que lucha el Sr. Sagasta para ultimar la combinación.

Por eso no nos extraña que los Ministros anoche estuvieran tan reservados, al extremo de no dar noticia alguna de quienes figuraban en el encasillado, por temor de que aún hubiera que hacer variaciones en el que anoche quedó convenido en principio.

La curiosidad que despertaba en los círculos esta reserva de los Consejeros responsables, excitaba más y más la curiosidad por saber los nombres de los nuevos Gobernadores.

Los que se creían comprendidos en el reparto, acudieron en peregrinación a la antigua casa de Correos en busca de tranquilidad.

Oimos candidaturas completamente distintas y de entre todas entresacamos los siguientes nombres, que nos parece figurarán en los decretos que en breve, tal vez mañana, publique la Gaceta.

Son las siguientes: el Sr. Sarthou irá a Valencia; el Sr. Moreu Sánchez a Sevilla; a Zaragoza el Sr. Barriovero; a Cádiz el Sr. Mores; a Coruña el Sr. Moncada; a Lugo el Sr. Antón; a Pontevedra el Sr. Dieffebruno; a Orense el señor Folla; a Oviedo el Sr. La Roca; el Sr. Sanz a Almería, y el Sr. Micó a Málaga.

La Memoria del Sr. Dato. El señor Ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la Real orden en virtud de la cual pasa la Memoria redactada por el señor Dato, acerca de las cuestiones del Ayuntamiento, al Gobernador, para que éste, con arreglo a los artículos 181 y 182 de la ley Municipal, examine si hay motivos bastantes para proceder a la suspensión de los Concejales contra los que resultan cargos de aquel documento, y si hay méritos bastantes para remitirlo a los Tribunales de justicia.

Parece ser que la suspensión alcanzará a ocho o diez Concejales, sin perjuicio del procedimiento judicial a que hubiere lugar.

El Consejo aprobó la Real orden del Sr. González.

Nuevo Alcalde. El Sr. Sagasta participó al Consejo que el señor Conde de San Bernardo había aceptado la Alcaldía de Madrid.

Los Ministros comenzaron a tratar de la designación de los que hayan de ocupar las Direcciones vacantes; pero se aplazó tomar determinación por no haber asistido al Consejo el señor Ministro de Gracia y Justicia, que se halla ligeramente indispuerto.

Otros asuntos. Mañana se reúnen en la Huerta los ex ministros que tienen arraigo en diferentes provincias, para preparar los trabajos electorales. El partido conservador luchará con los elementos poderosos con que cuenta en todas partes, en la seguridad de obtener lucida representación.

El Sr. Romero Robledo se propone emprender en breve un corto viaje al extranjero, y después permanecerá algunos días en sus posesiones del Romeral.

Así lo aseguraban anoche algunos de sus amigos. Todavía no está acordado quién haya de ocupar el Gobierno civil de Barcelona. El Sr. Jimeno de Lerna, a quien se le ofreció este cargo, renunció en vista de que se le ponían condiciones que no se ha creído en el deber de aceptar.

También parece que otros candidatos a Gobernadores, que aspiran a representar a un distrito en Cortes, han renunciado los Gobiernos civiles que se les han ofrecido.

Teatros

Salón Romero. La Sociedad de Cuartetos que dirige el Sr. Monasterio celebra hoy, a las nueve de la noche, la sexta y última sesión de sus veladas musicales. Forman el programa el cuarteto en do para

instrumentos de arco, de Mozart; el trío en mi, para piano, violín y violoncello, de Bretón, y el gran quinteto en la (óp. 114), de Schubert.

Variedades

En París existe un periódico de lo más fin de siglo que puede imaginarse, y que tiene por título Diario de los Mendigos.

Este periódico cuenta con un considerable número de suscriptores, a los que informa con pormos exactitud de los bautizos, matrimonios y funerales que han de celebrarse diariamente, y de los cuales puede conseguirse una importante limosna.

En uno de sus últimos números señala un matrimonio en la iglesia de San Agustín, poniéndole la nota de recomendado; el funeral de conocido militar y el bautizo del hijo de un rico comerciante.

¿Habrá tenido también este periódico participación en los cheques del asunto de Panamá?

El Tribunal canónico del patriarcado ecuménico de Constantinopla, ha pronunciado sentencia de divorcio entre Marroyeni Pachá, médico del Sultán, y su esposa, que ha sido reconocida como culpable.

Debido a intrigas de su mujer, fué arrestado Marroyeni hace algún tiempo; pero una vez reconocida su inocencia, pusiéronle en libertad, y entonces pudo gozarse en su venganza.

El Sultán ha querido en esta ocasión indemnizar a su médico por las persecuciones de que fué objeto, y le ha regalado dos hermosos caballos, aumentándole además su asignación mensual hasta 12.500 pesetas.

En el castillo de Chancelieu, situado en la hermosa Turenna, se está poniendo en práctica un género de sport que estuvo muy en boga hace algunos años, a causa de la importancia de sus muchos partidarios, entre los que se contaban el Conde de Orsay, lord Pimbroik y el Marqués de Mac-Mahon.

El sport en cuestión consiste en depositar a alguna distancia de los cazadores una especie de Arca de Noé, de donde salen de tiempo en tiempo, y en un orden inesperado, pichones, perdices, conejos, faisanes y liebres, a fin de que haya animales para todos los gustos.

Los más ardientes partidarios con que hoy cuenta esta diversión son el Conde y la Condesa de Pourtalès, el Barón Reille y el Vizconde de Beauregard, que actualmente se entretienen cazando en Chancelieu.

El Sr. Bernard, un antiguo cantante de talento, se ha empeñado en demostrar que las tres cuartas partes de las gentes no saben respirar.

El autor de tal observación ingeniábase desde hace más de treinta años en propagar un método para aprender a respirar convenientemente.

En una conferencia que ha dado hace pocos días en la Sociedad Geográfica de París, ha interesado a sus oyentes a que hagan con sus pulmones un ejercicio racional, como se hace con las demás partes del cuerpo.

Para mejor convencer a sus oyentes, M. Bernard, a pesar de sus setenta años, ha cantado diferentes estrofas para demostrar que su gimnástica pulmonar permite emitir largas frases musicales sin perder su tono ni cortarlas por el aliento que provoca la respiración.

Está ya fuera de duda que el Príncipe Carlos

de Baviera, que desapareció hace poco de Mónaco, quería casarsemorganáticamente con una bailarina de la Opera, a cuyo efecto había pedido permiso a sus padres, fundándose en el ejemplo del matrimonio entre el Duque Ludovico y otra bailarina.

Sus padres, como es consiguiente, no accedieron a sus pretensiones, y le obligaron a emprender un largo viaje por el extranjero, en compañía del General Nagl y de un oficial del ejército.

Para evitar este viaje, fué por lo que el Príncipe se escapó con la bailarina; pero, reconocido en Nuremberg por un Coronel, obligóle éste a volver, escoltado, a Mónaco, donde será castigado por haber roto la consigna, habiéndose alojado, sin licenciamiento oficial, del ejército.

La bailarina ha sido también conducida a Mónaco y encerrada en un convento, mientras que el Príncipe, que sólo cuenta diecisiete años, es constantemente vigilado, porque se teme, por su parte, una violenta determinación.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Central. París: Antonio Torry, hotel Inglés, Madrid. -Palencia: Arsenio Arroyo, hotel Madrid. -Medina Campo: Antonio Prada, Teniente Estado Mayor, sin señas. -Barcelona: Expendedor del número 13.613, desconocido. -Lucena: Francisco Palma, Mayor, 43. -Granada: Henestrosa, Bailén, 18. -Barcelona: Martín Chaper, hotel Inglés. -Victoria: Bernardo Ulliberry, sin señas. -Jerez: Joaquín Rondón, farmacéutico, sin señas. -Huesca: Sr. D. Juan Manuel Jiménez, Diputado a Cortes, Mendizábal, 20.

Este. -Manresa: Isabel Masa de Toacón, Ayala, 52.

Norte. -Arenas San Pedro: Miguel Aparicio, San Vicente, 4, derecha.

Oeste. -San Martín: Manuel Mora, plaza Cabada, 16, taberna. -Navalcarnero: Federico Ortega, estación Pulgas. -Barcelona: Enrique Artega, cuesta Descargas, 8, tercero. -Tenerife: Emilio Bremetto, plazuela Carros.

TEMPERATURA

Observaciones de la señora viuda de Aramburu: A las ocho de la mañana, 8 grados; ídem a las doce ídem, 11; ídem a las cuatro de la tarde, 9 ídem. Máxima, 13, mínima, 2 bajo cero. Barómetro, 715. -Buen tiempo.

COMPANIA TRASATLANTICA

La Junta de gobierno de esta Compañía, en virtud de lo que previene el art. 28 de sus estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 31 del mes actual, a las once de la mañana, en su domicilio, Pasaje de la Paz, 10 bis, principal.

Los señores accionistas que como tales se hallan inscritos en el registro de la Sociedad, y que no hubiesen recibido a domicilio la papeleta de entrada, se servirán mandarla recoger en la Secretaría de la Compañía todos los días de nueve a doce de la mañana, hasta el día 29 inclusive, y en Madrid en el Banco de Castilla, hasta el día 27 del corriente mes, a las tres de la tarde.

En las mismas oficinas, y con limitación de dos días del número arriba señalado, se facilitarán fórmulas impresas de poderes para delegar el derecho de asistencia.

A los señores accionistas que en el libro-registro de la Sociedad consten como tenedores de menos de 50 acciones, se les facilitarán fórmulas impresas para su acumulación, con arreglo al art. 30 de los Estatutos.

Los poderes deberán presentarse para su re-

conocimiento y aprobación el día anterior al de la celebración de la junta.

Barcelona 13 de Diciembre de 1892. Compañía Trasatlántica. El Administrador gerente, P. P. S. IZAGUIRRE.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.-ÚLTIMA HOR, Día 14, Día 15. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, etc.

CAMBIOS

Table with columns: País, a la vista, a tres meses fecha. Rows include París, Londres, etc.

BOLSIN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 70,82. Barcelona, interior, 70,87; exterior, 75,00. París, vista, 16,45. Londres, 64,21.

Santo del día

San Valentín, mártir y Santa Adela. La Misa y Oficio Divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Parroquia de la Concepción (Cuarenta Horas). -Termina la novena a la Inmaculada, predicando en la Misa mayor, a las diez, el Sr. García Ochoa, y por la tarde, a las tres y media después de la Estación y el Santo Rosario, el padre Fita.

Oratorio del Olivar. -Idem id., predicando al toque de oraciones, después de la Estación y el Santo Rosario, el Sr. Sarmiento.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. -Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó la del mismo título en Montserrat, ó la del Perpetuo Socorro en la Visitación.

Funciones para hoy

- ESPAÑOL.-A las ocho y media. -La Pasionaria. -Ni-colas. COMEDIA.-A las ocho y media de la noche. -Ma-riana. ZARZUELA.-A las ocho y media de la noche. -La bruja. LARA.-A las ocho y media. -La escudalosa. -La casa del duelo. -Los hijos de Elena. -Segundo acto. POLO.-A las ocho y media. -La zarina. -La Diva. -El mesón del sevillano. -La calandria. SBLAVA.-A las ocho y media. -Guasán. -¡Pobres fornos-teros! -El gozo en el pozo. -Guasán. MARTÍN.-A las ocho y media. -El sueño dorado. -Tor-rear por lo fino. -Los pavos reales. -Segundo acto. -Balle. NOVEDADES. -A las ocho y media de la noche. -Los hijos de Haroldo. SAN FRANCISCO EL GRANDE.-A las dos y ma-dia. -Gran partido de pelota. -A cesta. SALÓN ROMERO.-Sociedad de Cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio. -A las nueve de la noche. sexta y última sesión.

M. ROMERO, IMPRESOR. -TUDESCOS, 34. Teléfono 875.

ofrecí mi apoyo poco ha a la casa de Geldberg; se lo ofrezco de nuevo, y aunque sin prometer de un modo definitivo salir airoso de ese negocio, estoy animado de las mejores esperanzas para llevarlo a cabo. -¿Habéis imaginado algún medio? preguntó Reinhold con viveza. -Hallase todavía apoderado de mi mente de un modo vago é incierto; pero declaro que he removido obstáculos mayores, y puedo aseguráros que confiéis y tengáis tranquilo vuestro espíritu. Reinhold no deseaba otra cosa que tener confianza plena en el Barón; le vantóse, pues, mostrando una frente despejada ya, y sacudió cordialmente la mano de Rodach. -Sois nuestro ángel tutelar, señor Barón, dijo en voz alta. Después añadió inclinándose hasta su oído: -No olvidéis que os espero en mi habitación dentro de una hora. Inclinóse Rodach, y Reinhold desapareció. Tan pronto como se cerró la puerta tras él, el doctor adelantó su sillón, y procuró adquirir su rostro dulce y amable. Es forzoso decir que no pudo conseguirlo; su rostro apareció, no obstante con un aspecto menos siniestro; sus labios casi tuvieron un rayo de sonrisa. Tan pronto como hubo acercado su sillón a distancia conveniente, sacó de su bolsillo una anchurosa tabaquera de oro, poniéndose a acariciarla con aire meditabundo. Duró un instante su ocupación. Al cabo de aquel tiempo dejó la ca-

ja sobre el mármol de la chimenea, y se frotó las manos con presteza. El Barón esperaba sus palabras. Don José Mira tosizó, comió una pastilla de goma, y pasó los dedos por sus arrugadas cejas. Rodach guardaba silencio; esperaba mas frio é impasible que de ordinario. El doctor, como arrojando lejos de sí un peso enorme, dijo por último: -¡Eso es... eso es! Os confieso que tal es mi opinión. -¿Cuál? -Que seís nuestro ángel tutelar, señor Barón; en este instante representáis el genio de la casa de Geldberg. No os ocultaré que cuando llegásteis, me ocurrió cierta sospecha... -¿Qué sospecha? -Casi insignificante; porque no quiero disimularos que, aun cuando hubiéseis sido lo mismo que yo había temido en un principio, me hubiera apoyado en vos de todo corazón... hasta tal punto odio y desprecio a esos pobres necios que acaban de salir de aquí! -¿Vuestros consocios? -¡Mis consocios! repuso Mira lanzando un hondo suspiro; ¡mis consocios, señor Barón! El velo estaba roto. Mira, el taciturno, sentía la garganta atestada de palabras; ya no encontraba para pronunciarlas más dificultad que la de escogerlas. -Pero ya hablaremos de ellos, repuso; estaba tratando de vuestra persona, y como os iba diciendo en aquel primer instante os consideré como un agente de nuestros enemigos. Empero todas mis sospechas se han desvaneci-

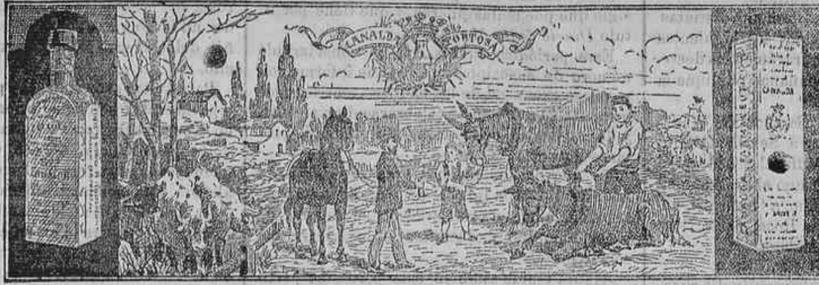
-Apuesto quinient su lises á que el hombrecillo está muerto, gritó. -No apuesto nunca, repuso Rodach; veamos lo que os dice Verdier. Reinhold bajó la carta hasta el alcance de sus ojos, y la contempló sonriendo; después rasgó la cubierta con lentitud. Rodach seguía todos los movimientos, y se esforzaba en reunir en su rostro una vigorosa expresión de ávida curiosidad. CAPITULO II LOS AMORES DEL DOCTOR Jugaba Mr. de Reinhold con la pretendida impaciencia del Barón; se detenía con una lentitud calculada en rasgar el sobre de la carta de Verdier, y se sonreía maliciosamente, lanzando al soslayo hacia Rodach miradas triunfantes. -Vamos, Reinhold, dijo en tono resuelto; esa niñería no viene al caso; se trata de una cosa muy seria, y el señor Barón os espera. -¡Oh! ¡me espera... me espera... exclamó Reinhold riendo; ¡cáspita!... eso se está viendo desde una legua; pero si no fuera por esa maldita cita, no tendría piedad alguna del señor Rodach, y le haría esperar todavía mucho tiempo para enseñarle á dudar de nuestra destreza. Pero el tiempo transcurre con demasiada prontitud... veamos. Arrojó la cubierta y abrió la carta. Tan pronto como su mirada discurreó sobre las primeras líneas, se desvaneció como por encanto su vanidosa sonrisa; palideció, ahuyentando el co-

lor de púrpura que bañaba sus mejillas, y su puño cerrado amenazó el espacio. -¡Oh! exclamó, ¡es un infame! ¡un cobarde! ¡está tendido en su lecho con una estocada! ¡Me dice que vuele en su socorro, no se á dónde!... ¡reniego de su cobardía! Su voz se ahogaba en la garganta; su rostro había vuelto á adquirir una púrpura más subida, y salían espumajos por entre sus labios irritados y convulsos. -¿Cómo! dijo el Barón; ¡el espadachín se ha dejado acoquinar como un niño? Reinhold estrujó la carta entre sus manos lleno de rabia. -¡Es un infame! ¡es un cobarde! repuso; ¡un miserable! -Pero, en fin, ¿qué dice? preguntó José Mira. Reinhold, en vez de contestar, lanzó la carta hacia el fuego haciendo un gesto violento; pero el papel, mal dirigido, fué rechazado por el mármol de la chimenea, llegando á caer entre las piernas del Barón. Bajóse Rodach y lo recogió con la mayor naturalidad. -¿Tenéis algún empeño en que se quemese ese papel, preguntó, ó queréis permitirme tomar conocimiento de él? -Podéis hacer lo que os plazca, contestó Reinhold encogiéndose de hombros. Rodach desplegó el desarrugado papel, y se puso á leer en alta voz: «Mi querido protector»... -¡Mi querido protector! repitió Reinhold rechinando los dientes; semejante personaje se atreve á darme

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico



Anticólico Poderoso

INSUBSTITUIBLE COMO ANODINO
LOCAL, ANTIREUMÁTICO
Y
DICATRIZANTE

Elixir de Midruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir Janaldi*, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático, reuniendo su poderosa acción curativa la **ECONOMÍA**, como lo atestiguan multitud de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien as solicite.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Les Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de Atrás.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite car para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en sus camarotes de lujo, y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona: La Compañía Transatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Gasparía.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Oviedo: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Acaba de publicarse el famoso

Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA
SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO
(Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS

EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

→ PÍDANSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS ←

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

¡A todos!!

En nuevo negocio, no explotado, toda persona ganará 250 pesetas diarias, sin capital, trabajando una hora al día en trabajo fácil.—Dirigirse con 75 céntimos de contestación. Lista de Correos, C. V. Cádiz 12.632, Madrid.

casión.—Por diez duros se vende máquina «Singer», que costó 30.—Goya, 9, 3.º izquierda.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Y TALLER DE PINTOR

DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillanteza.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid: Barbero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

No más calenturas

Las Píldoras de **Riaza**, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid: Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

Matias López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

ese título después de no haber cumplido con su deber.

El Barón continuó:

—Mi querido protector: esperaba poder anunciaros una buena nueva, pero no había contado con un infernal contratiempo, que seguramente me cuesta más cara que á vos.

—¡Más caro que á mí! gurró Reinhold.

—Todas nuestras medidas, como sabéis bien, estaban perfectamente tomadas, continuó leyendo el Barón; el joven y yo debíamos hallarnos á las siete en el Bosque de Boulogne; llegué el primero, según mi deber; pero en lugar del manso cordero esperado.

—¡Todavía se chancea! ahulló Reinhold.

—En lugar del manso cordero esperado, proseguí el Barón, me encontré con un megaterio alemán que en otro tiempo había sostenido conmigo ciertas querellas en algunas casas de juego. Yo nada podía negar á aquel demonio, que sabe bastante sobre mi vida pasada para enviarme á donde yo no quería ir; sin embargo, me negué redondamente á dejar tranquilo á nuestro joven, como él me exigía. Entonces me resolví á hacer poner en guardia, y á pesar mío me plantó en el pecho una estocada.

El Barón se sintió rumpió en aquel momento, y alzó la cabeza como hombre meditabundo.

—Procurad calmaros, caballero; di á Reinhold está con severo acento; necesitamos reflexión con madurez; la cosa es grave; todo viene á probarnos

que el joven tiene ocultos protectores.

—¡Es verdad! dijo Mira, tomando un semblante más siniestro.

—¡Capital! ¡tenéis razón! añadió Mr. de Reinhold; ¡pero quién sabe si nos engaña ese chulo de Verdier!

—¿Y qué interés podía tener en ello? preguntó el Barón.

Reinhold abrió la boca para lanzar nuevos anatemas contra su desgraciado agente; pero á medida que decaía su cólera tomaba cuerpo, la razón y veía aquella aventura con colores diversos.

La observación del señor Barón de Rodach le había conducido hacia un nuevo orden de ideas.

—¡Es verdad! dijo al fin; si Verdier no miente estamos amagados por más de una tormenta semejante. ¿Quién podrá ser ese misterioso defensor?

El Barón separó las manos, haciendo un movimiento de hombros que interpretaba una confesión de su ignorancia.

—Veamos el fin de la carta, dijo:

«Cuando el alemán acabó de hacerme aquel regalo, partió dejándome tendido en el Bosque de Boulogne.

«Después me han conducido á mi guardilla, y en ella me encuentro sin recursos, mi querido protector, por lo cual no puedo menos de dirigirme á vuestra generosidad.

Mr. de Reinhold hizo con la cabeza una señal de energía negativa.

«Bien sabéis lo que me prometisteis, proseguía la carta; considerad las cosas; por vuestra causa he recibido esta estocada, y me debéis su indemnización. Además, os prometo que seremos más felices en otra empresa semejante.

«Esperando vuestra visita ó vuestra contestación me repito suyo de todas veras.

J. B. VERDIER.

Calle de Pedro Lescot, número 9.»

El Barón rasgó la carta en muchos trozos, que arrojó al fuego, teniendo cuidado de guardar entre sus dedos la parte en que se hallaban escritas las señas de la casa de Verdier.

Hecho esto se cruzó de brazos, y se recostó en el sillón.

Reinhold estaba desconcertado enteramente; aquel golpe que le hería de improviso, había llegado á sorprenderle en medio de su triunfo. No era hombre de grandes recursos; apenas obraba más que por ajenas inspiraciones. En aquel instante no poseía ni una sola idea; su espíritu amilanado veía vagamente todo un porvenir de nuevas luchas y de peligros.

El joven á quien había creído un débil niño tan fácil de destruir, estaba guardado por desconocidos protectores; y era preciso que aquellos hombres fuesen poderosos, y que estuviesen muy alerta para haber podido desenrañar del caos la trama que amenazaba la existencia del último Bluthaupt.

En este caso, podría esperarse que se limitaría mucho tiempo á permanecer solo á la defensiva.

El doctor Mira tenía los mismos pensamientos.

—Es indispensable estrechar nuestro ataque, dijo después de algunos segundos de silencio; por de pronto, es preciso guardarse bien de tener descontento á ese desgraciado, porque podría suscitar nos grandes tropiezos.

—Yo creo lo mismo, añadió Rodach,

y si como hombre perteneciente á vuestra sociedad me fuera permitido exponer mi opinión, diría que no se perdiese de vista á ese Verdier, puesto que se ignora lo que puede sobrevenir.

—Soy de parecer, añadió el doctor, que Mr. de Reinhold vaya á verle cuanto antes, y que le exija explicaciones más amplias.

Reinhold tenía salidas de anciano, lo mismo que conceptos de niño.

—¡Que vaya á casa de ese miserable! dijo volviendo á adquirir su perdida cólera; ¡bien puede morirse cien veces antes que me tome la pena de subir los cinco pisos de su guardilla! ¡Me ha engañado indignamente! ¡no quiero volver á hablar de él!

—Pero calculad... replicó el doctor.

—Todo cuanto podáis decirme, será completamente inútil; no quiero ir; ¿quién me asegura que no me tengan preparado algún lazo?

—¡No sería imposible! murmuró el Barón; pero yo, que he acometido en otros tiempos aventuras infinitamente más peligrosas que esa, no tendría reparo en tomarla por mi cuenta; si me queréis confiar ese encargo, iré á ver á ese Verdier en vuestro nombre.

Inclinóse Reinhold de mala gana, al paso que José Mira daba las gracias con calor.

—Ahora, repuso Rodach, no debo detener por más tiempo al caballero Mr. de Reinhold; le pido mil perdones por haber retardado tanto su concurrencia á la cita. Sin embargo, no quisiera que nos dejé se, marchando preocupado con la impresión penosa causada por la lectura de esa carta. Yo